



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2021 de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

3122

FECHA DE SANCION: 16 de Junio de 2021.-
NUMERO DE REGISTRO: 2985
EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-13853/21.-

VISTO:

El expediente D-13.853/21 presentado por el Departamento Ejecutivo solicitando convalidación del Convenio N° de Registro 001 270 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho convenio fue firmado por la Dirección Nacional de Vialidad y la Municipalidad de Villa Gesell para la Pavimentación del Acceso a Mar Azul entre Ruta Interbalnearia y Av. Monte Hermoso.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Convalídese el Convenio con Número de Registro 001 270 2021 referido a "Pavimentación acceso Mar Azul entre Ruta Interbalnearia y Avenida Monte Hermoso".

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.

DE LABRA CAMILA
SECRETARIA H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



LAGUERRE MYRIAN ELIZABETH
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 16 de junio de 2021

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




Dr. GUSTAVO BARBERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell


CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell


Magnani Ricardo
Secretario de Obras y
Servicios Públicos
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 16 de junio de 2021

REGISTRADA BAJO EL NUMERO TRES MIL CIENTO VEINTIDOS (3122)


ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




CPN Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell


Magnani Ricardo
Secretario de Obras y
Servicios Públicos
Municipalidad de Villa Gesell